

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 06/2015
CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL**

En Santiago de Chile, a 28 de julio de 2015, siendo las 14:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° y 4° de la Ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 174, de 2011, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia del Jefe (S) del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, don Martín Rodríguez Castillo, quien preside y de los consejeros Rodrigo Velasco Alessandri, Juan Pablo González, Clara Parra Moreno, Jorge Springinsfeld Vergara, Gladys Briceño Zaldívar, Miguel Barriga Parra, Jaime Ahumada Jiménez, Aliocha Solovera Roje, Wladimir Carrasco Moscoso, Francisco Nieto Guzmán, y Víctor Ibarra Negrete. Los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también el Secretario del Consejo, don Ricardo Lira Araya y el abogado del Departamento Jurídico, Marcelo Valenzuela Vargas.

Tabla:

- 1. Estudio de Programa de Orquestas**
- 2. Definición listado de Especialistas**
- 3. AMPLIFICA – Presupuesto y convenio Pulsar**
- 4. Día de la Música**
- Observaciones Acta Sesión Ordinaria N° 05/2015**
- 5. Varios**
 - a) Fecha próximo Consejo**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El Secretario del Fondo de Fomento de la Música Nacional da la bienvenida a la sesión, que contará en los primeros puntos a tratar con la presencia del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, don Ernesto Ottone Ramírez quien saluda al Consejo y señala su interés en participar en las sesiones de manera activa, destacando la importancia del proceso de diseño de la política de la música y solicitando a la vez que se tenga en consideración al momento de la discusión los mecanismos para implementar las políticas que surjan de dicho proceso, pues argumenta que esto es clave en llevar a cabo la reforma educacional planteada por el Gobierno.

1. Estudio del Programa de Orquestas

Se invita al Jefe del Departamento de Estudios del CNCA, don Dino Pancanni, a exponer los detalles de los estudios que se propone realizar respecto a las orquestas nacionales, los que se realizarán mediante licitación pública.

Se propone dividir esta iniciativa en dos, el primer estudio dice relación con orquestas profesionales. El Ministro Presidente señala que para realizar este estudio se requiere

informar a las orquestas respecto de las condiciones de administración, programáticas, presupuestarias y laborales de ellas; además argumenta la complejidad de realizar esta investigación, pues existen particularidades en cada orquesta que dificultan establecer criterios homólogos y que el fin de esta iniciativa es buscar soluciones para la realidad de muchas orquestas que se desarrollan bajo condiciones de precariedad. Agrega que en la búsqueda de generar un diagnóstico claro de la situación es que se solicitó realizar estudios diferenciados para orquestas profesionales y juveniles. Junto con ello, indica que se solicita reconfigurar la lista de orquestas profesionales a analizar no considerando a la Orquesta de Cámara de Chile, pues sus condiciones son fácilmente constatables al pertenecer al CNCA lo que la hace no representativa de la realidad de las orquestas profesionales del país.

El consejero González pregunta por la idoneidad de una consultora privada para aproximarse a la realidad de las orquestas nacionales indicándose por parte de la Secretaría que las bases de licitación establecerán con claridad los requisitos que debe reunir la institución que realizará los estudios, haciendo especial énfasis en las capacidades para evaluar a las orquestas a través del perfil profesional del equipo a cargo.

A continuación se expone la propuesta de estudio para orquestas pertenecientes a la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile FOJI, el Ministro Presidente indica que ya existe un estudio sobre estas orquestas que podría servir de insumo para éste. El consejero González señala que debe ponerse énfasis en la entrevistas de los estudios, en el mismo sentido el Ministro Presidente señala que la entrevista debe incluir preguntas para poder conocer el impacto social de las orquestas juveniles. A su vez el Ministro Presidente cuestiona la cantidad de meses establecido como plazo para la realización del estudio (5 meses). El consejero González indica que el estudio no sólo puede basarse en entrevistas o testimonios, sino también en conocer la realidad de la orquesta por lo que se requiere un tiempo mayor para su confección. La Secretaría explica que dados los tiempos necesarios para realizar la licitación correspondiente y lo referido al cierre administrativo anual, el periodo de ejecución de estos estudios deberá ser más acotado en términos de tiempo.

Los consejeros discuten a continuación, aspectos de la realidad de las orquestas, sobretodo en cuanto al pago de derechos de autor de las obras, el Ministro Presidente indica que el problema de fondo son las limitaciones de tiempo a la interpretación de música por el limitado presupuesto de las orquestas nacionales.

El Ministro Presidente señala que en el marco de esta discusión, está gestionando que el Programa de Apoyo a las Orquestas Profesionales de Regiones distintas a la Región Metropolitana salga del Fondo para el Fomento de la Música Nacional estableciendo un financiamiento directo fuera de la concursabilidad en la que se encuentra actualmente; junto a ello indica que la lógica de la Ley de Presupuesto 2016, aún en discusión, es no disminuir el presupuesto del Fondo al sacar el programa de orquestas generando, entre otras, un nuevo programa para orquestas en el Fondo. Respecto a ello la consejera Briceño argumenta que esta iniciativa debe ir dirigida a instituciones de educación pública, ante ello el Ministro Presidente indica que si bien ese criterio no debe descuidarse, a lo que hay que atender es a observar la estabilidad de las orquestas que se financiarán, pues existen algunas que no se mantendrán en el tiempo.

Luego los consejeros discuten respecto a los nuevos desafíos que el Consejo de Fomento de la Música Nacional debe afrontar para el próximo año. El Ministro Presidente argumenta que existe poco énfasis en la música folclórica por lo que solicita

que se creen nuevas iniciativas respecto a este género musical con los recursos que se liberen con este traspaso de las Orquestas a un programa nuevo en la Glosa 2016.

La consejera Parra da la bienvenida al Ministro Presidente saludando su interés en la música folclórica y destacando el conocimiento de la autoridad en los distintos temas expuestos, además pregunta cuáles serán los nuevos lineamientos con los que se trabajarán señalando a su vez, que es urgente poner en relieve a los creadores nacionales. El Ministro Presidente señala que se ha nombrado un nuevo jefe del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, don Ignacio Aliaga, quien debe llevar adelante la tarea de generar planes nacionales de cultura que puedan permanecer en el tiempo, además describe nuevas iniciativas que serán llevadas adelante por el CNCA como es la búsqueda de nuevos talentos en la educación, los consejeros discuten respecto al rol de los formadores de talentos.

Acuerdo N° 1:

Se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes la realización de dos estudios respecto a las Orquestas Profesionales y respecto de FOJI. Para la realización de estos estudios se dispone de un presupuesto total de \$30.000.000.- destinándose \$15.00.000.- para cada estudio, los cuales se deberán contratar de conformidad con las normas de compras públicas. Se mandata a la Secretaría del Fondo realizar las gestiones pertinentes para llevar a efecto el presente acuerdo.

2. Definición listado de Especialistas

El Ministro Presidente antes de retirarse, realiza ciertas observaciones respecto al tema a discutir, en primer lugar solicita a los consejeros poner especial énfasis en la transparencia y probidad que debe inspirar la selección de los especialistas que evaluarán y seleccionarán las postulaciones recibidas en el marco de los concursos públicos del Fondo en la convocatoria 2016, indicado que se tomarán medidas para evitar conflictos de intereses durante el proceso, tales como establecer un sistema de evaluación de los mencionados especialistas. Además señala, que se pondrá especial importancia en que los evaluadores señalen con claridad las argumentaciones que constituyen la evaluación de las postulaciones.

Con este comentario el Ministro Presidente se retira.

La Secretaría expone la propuesta de especialistas explicando el trabajo de la comisión de consejeros, el que tuvo como objetivo conjugar la renovación de especialistas con la experiencia que es necesaria para llevar a cabo el proceso de selección de postulaciones. En resumen se propone que cada Comisión de Especialistas se acerque a una proporción de 60% especialistas nuevos y 40% de especialistas que hayan ejercido esa labor por un máximo 3 años.

A propósito de este tema, el Jefe del Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes expone un requerimiento de auditoría interna en el que queda de manifiesto que gran parte de los reclamos de los postulantes dicen relación con la falta de acreditación de la idoneidad de los evaluadores, por lo que además del sistema de valoración para los jurados y especialistas señalado por el Ministro Presidente, solicita el compromiso de la Secretaría del Fondo para acreditar la habilidad de los evaluadores. La Secretaría menciona que ya se han tomado medidas referidas a esos requerimientos.

Los consejeros discuten los distintos aspectos de la propuesta proponiendo nuevos nombres y eliminando aquellos sobre los cuales existen, según su parecer, conflictos de intereses y falta de aptitud para llevar a cabo la labor. Se deja constancia que la propuesta aprobada por el Consejo deberá ser presentada al Ministro Presidente de

este Servicio o a la persona en quien se haya delegado dicha función, quien en definitiva procederá al nombramiento de los especialistas de conformidad a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento del Fondo.

Acuerdo N° 2:

Por unanimidad de los consejeros presentes se acuerda la nómina de personas que integrarán la propuesta para ejercer el rol de especialistas en los concursos públicos del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, en las siguientes Líneas de Formación; Investigación, Publicación y Difusión; Producción, Difusión, Edición y Distribución; Desarrollo de Artistas; Desarrollo y Promoción de Medios de Comunicación para la Difusión de Música Nacional; Infraestructura y Equipamiento; Actividades Presenciales; Fomento a la Asociatividad para la Profesionalización del Sector; y Línea de Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales, todas Convocatorias 2016.

Se deja constancia que de acuerdo a las distintas especialidades de los especialistas que integran la propuesta, la Secretaría podrá integrar las propuestas para las diferentes Comisiones con especialistas que hayan sido propuestos para Comisiones distintas de esta Convocatoria 2016, siempre que, a juicio de la Secretaría sea necesario para el buen funcionamiento del proceso de evaluación y que se respete la coherencia entre las líneas, modalidades y géneros, y las distintas especialidades de las personas propuestas.

La nómina de personas propuestas por el Consejo, suscrita por la Secretaría y por quien preside la presente sesión, forma parte de la presente acta como Anexo N° 1.

La Secretaría deberá verificar la disponibilidad y habilidad de las personas propuestas y certificar los datos necesarios para su posterior designación por el Ministro Presidente o por la persona en quien se haya delegado dicha función, mediante la dictación del respectivo acto administrativo.

3. AMPLIFICA – Presupuesto y convenio Pulsar

a) Presupuesto: La Secretaría expone que en el acuerdo n°3 de la sesión n°1 del mes enero de 2015, dónde se aprobaron los recursos para AMPLIFICA 2015, la distribución presupuestaria para las 3 actividades contempladas se fijó en un monto fijo de \$53.333.333.- para cada una. Para optimizar los recursos destinados a este componente la Secretaría solicita flexibilizar los montos definidos para cada una de las 3 actividades y establecer un monto máximo de ejecución para cada una, que no sobrepase los \$55.000.000.

Considerando también que en el total de las 3 actividades no puede sobrepasarse el monto total establecido, a saber \$160.000.000.-

Acuerdo N° 3:

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba la reordenación del presupuesto de acuerdo a lo expuesto anteriormente para la realización de las actividades contempladas dentro de AMPLIFICA 2015.

b) Convenio Fundación Música de Chile: La Secretaría indica a los presentes que el Fondo para el Fomento de la Música Nacional evalúa la posibilidad de realizar en la feria de música chilena PULSAR 2015, que tendrá lugar entre el 19 y 22 de noviembre,

la tercera versión del año del encuentro internacional AMPLIFICA.5 cuya temática se enfocará en los festivales, sellos y agentes de la industria.

Las actividades que el Consejo realizará son:

- Paneles de conversación con expositores nacionales e internacionales.
- Conferencias de expositores internacionales.
- Talleres realizados por expositores nacionales e internacionales.
- Rondas de negocios entre los expositores nacionales e internacionales y los participantes inscritos en Amplifica.
- Showcase con presentación de bandas chilenas.

La Secretaría indica que Amplifica será el espacio dentro de Pulsar para abordar los contenidos relativos a la profesionalización de la industria local e internacionalización de la música chilena.

Pulsar por su parte, podrá mantener los formatos ya realizados en la feria de clínicas de instrumentos y charlas que aborden temáticas propias de SCD como las relativas a los derechos de autor.

Se conformará una comisión técnica de trabajo compuesta por un integrante del Comité de Internacionalización, un representante del Consejo, un funcionario de la Secretaría del respectivo Fondo y un representante de la Fundación Música de Chile.

Específicamente para la producción del showcase, se integrará a la comisión un representante de los aliados estratégicos de Amplifica, quien se encargará de apoyar en la curatoría de las bandas que participarán en esta instancia.

La comisión tendrá como misión principal supervisar la producción general de Amplifica, siendo la responsable además de aprobar la estrategia comunicacional y el plan de difusión del evento, incluyendo las gráficas finales a utilizar.

En términos comunicacionales, se deberá trabajar en una estrategia de participación igualitaria en las comunicaciones de los eventos y que mantenga proporcionalidad en las comunicaciones conjuntas.

La Fundación aportará la infraestructura, logística, producción, difusión y contexto a las actividades del Consejo, a realizarse entre los días 19 y 22 de noviembre en la Estación Mapocho, en PULSAR 2015.

El Consejo aportará un presupuesto máximo de \$55.000.000.- (cincuenta y cinco millones de pesos chilenos) el cual se transferirá a la Fundación Música de Chile a través de la firma de un convenio entre esa entidad y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

El consejero Barriga consulta acerca de que es la Fundación Música de Chile, lo que es explicado por el consejero Velasco.

Acuerdo N° 4:

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba el contenido del convenio a celebrarse entre la Fundación Música de Chile y el CNCA para la realización de Amplifica como parte de las actividades de la Feria Pulsar, de acuerdo a lo expuesto anteriormente.

4. Día de la Música

A continuación la Secretaría informa los proyectos presentados que sean revisados por el Consejo con la finalidad de las celebraciones del Día de la Música cuyo formato fue expuesto en la Sesión Ordinaria N° 04/2015. Los consejeros presentes revisan las solicitudes que llegaron desde las Direcciones Regionales y discuten sobre ellas.

Acuerdo N° 5:

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba el listado de proyectos presentados por las Direcciones Regionales del CNCA para la realización del Día de la Música, de acuerdo al detalle siguiente. En el Se mandata a la Secretaría realizar las gestiones pertinentes para realizar la respectiva regionalización de los recursos:

Región	Director/a Regional	Fecha de realización	Breve descripción de la propuesta	Aportes de Terceros	Monto solicitado
Tarapacá	Dir. Milisa Ostojic	4 de Octubre	<p>El desarrollo de la conmemoración tiene como instancia inicial un trabajo de vinculación en torno a la obra de Violeta Parra, por lo cual se realizarán acciones de preproducción con agrupaciones musicales residentes en la región, jóvenes de educación escolar básica, artistas escénicos de Iquique y un artista nacional. En mesas de trabajo se solicitará a las agrupaciones de la región, estimadas en un número no mayor a seis, que necesariamente tengan en su repertorio una creación de Violeta Parra y que no sea coincidente con las otras agrupaciones para la participación. Las bandas deberán tener obra artística reconocida en el ámbito regional. Se elaborará una mesa de trabajo en conjunto con la Escuela Violeta Parra, quienes ya han desarrollado acciones culturales en conjunto con CNCA Tarapacá en importantes experiencias ciudadanas. Para ello se incentivará a los alumnos de enseñanza básica del establecimiento y a su área coral para trabajar en la obra musical "Arriba Quemando el Sol" de Violeta Parra. Se estiman</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ilustre Municipalidad de Iquique. • Instituciones • Servicios • RTC • Televisión. • Iquique Televisión. • Radios locales. • Medios de prensa. • Otros 	\$ 10.000.000

			<p>unos 40 niños en escena. Se trabajará con destacados creadores locales de artes escénicas en el área de danzas para el desarrollo de una performance sobre la vida de la artista nacional. Se invitará a un artista nacional que necesariamente tenga como propuesta la obra de Violeta Parra. Importante mencionar son las acciones en conjunto con municipio de Iquique, instituciones, medios de prensa y agrupaciones de artistas regionales para la realización de esta conmemoración.</p>	
Atacama	Dir. Katisis Lobos	4 de Octubre	<p>El proyecto Festival "Guitarras al Puerto" es una actividad artística cultural dedicada a la guitarra en sus distintas manifestaciones o estilos y que se destaca por la presentación de guitarristas chilenos de diversos estilos y circuitos en un mismo escenario, convirtiéndose en una iniciativa única en su tipo en todo el país. Esta iniciativa ha logrado posesionarse y convertirse en todo un evento para la comuna de Caldera y la región de Atacama, por tanto la presente propuesta incluye la realización de esta versión a través del diseño de una programación que incluya además de los 6 conciertos a realizarse en la comuna de Caldera, dos conciertos en los puertos de Chañaral y Huasco, más una presentación en la ciudad de Copiapó, algunos encuentros dirigidos a sectores vulnerados de la población tales como centro de niños/as, clubes de adultos mayores, localidades rurales, entre otras, más el desarrollo de clases magistrales, charlas y clínicas a alumnos/as de escuelas artísticas de la</p>	<p>Municipalidad de Caldera \$5.000.000 (\$1.000.000, más un aporte en infraestructura y equipamiento valorizado en \$4.000.000)</p> <p>\$ 10.000.000</p>

			<p>región. Adicionalmente incluye la incorporación de guitarristas y músicos locales que permitan el cierre de cada jornada con interpretaciones al cancionero más popular de Violeta Parra, para de esa manera coronar cada concierto en honor a su natalicio e instauración del 4 de Octubre, como el "Día de la Música y los Músicos Chilenos".</p>	
Araucanía	Dir. Karen Paichil	No precisa	<p>Celebración del Día Nacional de la Música. El día jueves de ... del mes de agosto de 2015, se invitará a todos aquellos artistas, gestores y promotores que participaron de la primera reunión de trabajo realizada en el mes de junio recién pasado, en torno a la discusión sobre una Política de la Música Nacional. Con esta invitación se da por iniciada la celebración del día 4 de octubre de 2015. Todos ellos, se harán parte de una conversación, en la cual podrán colaborar con ideas que hagan de esta celebración, un espacio de participación abierto, donde los compromisos que allí se promuevan sean parte de las actividades futuras de la celebración. De esta manera, se cumple con una de las inquietudes de los artistas regionales, abrir espacios de participación y se anexa al mismo el de colaboración.</p> <p>Sin duda que el objetivo de ésta, es la apertura de espacios de participación y conversación entre sí por parte de los artistas y acercar a estos a nuestro trabajo como servicio público que debe colaborar con ellos, en la gestión de sus propuestas. Las actividades que serán consideradas como propuesta del Día Nacional</p>	\$ 10.000.000

			<p>de la Música Nacional son 2.-</p> <p>1.- Actividad Central: difusión del trabajo de artistas locales en un escenario común (de 6 a 10 artistas y/o agrupaciones) y 1 de relevancia nacional, la cual según propuesta debe estar dirigida a jóvenes.</p> <p>El artista central deberá generar una instancia de aprendizaje (masterclass) o intercambio de conocimientos en la escuela artística Armando Dufey Blanc para los alumnos y músicos locales.</p> <p>2.- Actividad SCD: traer un experto en derecho de propiedad intelectual para generar un taller para dueños de radios, dueños de bares y restaurant, músicos, gestores, productores, profesores, técnicos del área, en esta instancia.</p>	
RM	Dir. Ana Carolina Arriagada U.	Del 29 de Sep. al 4 de Octubre	<p>La Dirección Regional Metropolitana propone para este año vincular tres acciones territoriales ya consolidadas y que involucran a músicos de diversos géneros y a públicos también variados, fomentando la descentralización y fortaleciendo acciones locales.</p> <p>El objetivo final es relevar las acciones que ya tienen cierta data en el territorio y que abarcan géneros musicales populares. Para ello, se plantea vincular, en torno al Día de la Música y los Músicos, las siguientes acciones:</p> <p>1) Campeonato Nacional de Cueca "Jóvenes de San Pedro 2015" - San Pedro de Melipilla - Del 30 de Septiembre al 04 de Octubre.</p> <p>2) Entrecuecas - Talagante - 02 y 03 de Octubre.</p> <p>3) Duodécimo Encuentro de la Música Infantil Latinoamericana y Caribeña</p>	<p>SCD - Sindicato de Folkloristas de Chile - Municipalidad de Melipilla (\$3.030.000) Programa acceso</p> <p>\$ 32.000.000</p>

			- Santiago - Del 29 al 04 de Octubre. 4) Día de la Música en Barrio Yungay - Homenaje a Violeta Parra.		
Los Ríos	Dir. Lorena Saldías Y.	4 de Octubre	La propuesta consiste en realizar el domingo 4 de octubre de 2015 un evento gratuito y abierto a la comunidad en general de 4 a 5 horas de duración, iniciándose a las 16.00 horas; con una programación diversa y que congregue a distintas expresiones o estilos de música local (clásico, folclor, jazz, rock, hip hop y bailable), que considera 1 escenario organizado de acuerdo a los requerimientos técnico, el cual se realizará en un espacio público idóneo de carácter céntrico e identitario, ubicado en la ciudad de Valdivia. Cabe mencionar que la actividad considera intervenciones musicales complementarias, preparatorias y de difusión, a realizarse la semana previa por los mismos grupos que se presentarán el día 4 de octubre, a ejecutarse en establecimientos educacionales o entidades claves, las que incluirán miniconciertos acústicos, clínicas o master class eventualmente complementadas por muestras audiovisuales relacionadas, por parte de los músicos que serán parte de la programación final.	Municipalidad de Valdivia (permisos)	\$ 8.404.000

Los Lagos	Dir. Evelyn Almonacid S.	2 y 4 de Octubre	<p>Se realizará una propuesta para generar 2 espacios de expresión musical regional en lugares estratégico dentro de la región, (en las plazas de la comuna de Ancud y en la Población Rahue en Osorno), con el objetivo de descentralizar de la capital regional, y llegar a lugares extremos de la región.</p> <p>La actividad consiste en invitar a bandas regionales como Trifulka, Manu fayuka , Fusión Andina, bandas de rock emergentes entre otras, e instalar en 2 espacios públicos a través de un carro que irá rotulado con imagen del bicentenario de Violeta Parra, trasladará la amplificación, iluminación y backline y todos los recursos técnicos, luego se armara escenario junto a ella una carpa donde los habitantes de cada lugar podrán estar cómodos con calefacción y asientos considerando las condiciones climáticas del sur.</p> <p>Público objetivo: Comuna de Ancud y Osorno</p>	Municipalidad de Ancud - Municipalidad de Osorno	\$ 10.000.000
Coquimbo	Dir. Lenka Rivera		<p>Este 2015 se proyecta un espectáculo centrado en la obra musical de Violeta Parra a cargo de artistas locales y nacionales a realizarse en el Teatro Municipal de Ovalle, quienes interpretarán únicamente composiciones de autoría de la compositora. La obra gráfica (pinturas y arpilleras) de Violeta se proyectará como soporte escenográfico durante el concierto. Finalmente y como parte del espectáculo, intervenciones teatrales (monólogos) se sucederán entre canciones a cargo de una actriz que interpretará y/o declamará fragmentos de la vida de Violeta. El espectáculo</p>	Ilustre Municipalidad de Ovalle - (\$3.000.000)	\$ 10.000.000

			<p>tiene una continuidad escénica, vale decir, no se sucederán pausas de ningún tipo una vez comenzado, y que por lo tanto el diseño técnico-artístico juega un papel fundamental. Es importante relevar el carácter descentralizador de la actividad al producirlo en una comuna no tradicional para espectáculos de esta envergadura. El fuerte de la parrilla artística se concentrará en músicos regionales por sobre los invitados nacionales, quienes servirán como soporte para la convocatoria. Privilegiaremos la diversidad de propuestas musicales para hacer de este homenaje una evidencia de la influencia transversal de su obra.</p>	
O'Higgins	Dir. María Verónica Atton B.	4 de Octubre	<p>El año 2014 se realizó el Día de la Música en la misma comuna y sector propuesta en esta oportunidad, resultando todo un éxito, convocando a más de 7000 personal de manera rotativa y cerrando el evento con más de 3000 personas presenciando a los grupos regionales y a la invitada Anita Tijoux. Por esa razón y en pos de generar un hito regional, como Consejo Regional de la Cultura y las Artes, en conjunto con la reactivada Mesa de Música en nuestra región hemos generado una propuesta respondiendo a los lineamientos entregados por el Fondo de Fomento de la Música Nacional para celebrar el Día de la Música. Nuestra propuesta contempla la participación de las tres Provincias de la Región (Cachapoal, Colchagua, Cardenal Caro), representadas en esta oportunidad por músicos de 25 comunas de un total de 33 que posee la región. El</p>	<p>Municipalidad de Doñihue (Servicios)</p> <p>\$ 10.000.000</p>

			<p>centro de encuentro será el sector "La Rinconada de Lo Miranda" en la comuna de Doñihue, donde se encuentra una explanada con capacidad para 6000 personas. El programa contempla una amplia variedad de estilos musicales, pretendiendo hacer una muestra significativa de la región, además se complementará con la exposición de artistas visuales en distintos puntos de la explanada</p>		
<p>Maule</p>	<p>Dir. Edgardo Cáceres M.</p>	<p>4 de Octubre</p>	<p>La actividad central consistirá en la realización de una muestra de música producida en la Región del Maule en la Plaza de Armas de la ciudad de San Javier, abierta a todos/as las personas gratuitamente. Como actividades secundarias, se realizarán charlas, con metodología de workshop, a fin de facilitar el intercambio de saberes entre los músicos participantes, así como con públicos interesados. El Día de la Música se está organizando conjuntamente con la Mesa Regional de Música, a la que pertenecen diversos músicos/as de la región, además de la Asociación de Músicos del Maule ASOMA. La Mesa de Música realizó en conjunto con el CRCA y el TRM el año 2014 el Día de la Música en Molina. Esta mesa de trabajo se ha ido fortaleciendo durante este año, con constantes reuniones y actividades en complementariedad. Es una alianza estratégica que permite contar con una plataforma de discusión acerca de la efectividad e impacto de nuestras acciones como CRCA con los artistas regionales. Se asume, por parte de la Región del Maule, que este año el Día de la Música conmemora el Natalicio de</p>	<p>Ilustre Municipalidad de San Javier - Teatro Regional del Maule</p>	<p>\$ 10.000.000</p>

			<p>Violeta Parra, por lo que se preparará un pertinente libreto y se revisarán ideas a fin de lograr una línea curatorial apropiada de las obras de música de la muestra.</p>		
<p>Arica y Parinacota</p>	<p>Dir. Verónica Zorzano B.</p>	<p>Actividades entre los días 3 y 9 de Octubre</p>	<p>• Creación de un grupo musical con niñ@s y jóvenes de las comunas de Putre y General Lagos. Estos conformarán la primera orquesta de música andina de la región de Arica y Parinacota. La agrupación musical considerará instrumentos típicos andinos como: zampoñas, queñas, bombos, guitarras, charangos.</p> <p>Se establecen acuerdos de colaboración con las Municipalidades de Putre y General Lagos, con el Liceo Granaderos de Putre y con el Colegio de Visviri. Estos facilitarán los espacios para el desarrollo de los ensayos, traslado de los niñ@s y jóvenes. El CNCA dispondrá de los profesores, instrumentos, colaciones y desarrollará con cada encargado un plan de presentaciones que constará con: muestras en las comunas de Putre, General Lagos y Arica en el marco de las actividades de celebración del Día de la Música. • Presentaciones en distintos espacios públicos de la ciudad de Arica, considerando intervenciones en distintos sectores poblacionales de la ciudad, de esta forma acercamos al el territorio todo el quehacer artístico de nuestros jóvenes.</p>	<p>Municipalidad de Putre - Municipalidad de General Lagos - Liceo Granaderos de Putre - Colegio Visviri - Municipalidad de Arica</p>	<p>\$10.000.000</p>

<p>Bio Bio</p>	<p>Dir. Marcia Orellana K.</p>	<p>Actividades días 3 y 8 de Octubre</p>	<p>1.- Apoyo complementario a Programación Festival a la Chillaneja. Organizado por sindicato del Rock de Chillan y Escuelas de Rock del CNCA. Chillan, 3 de octubre 2.- Apoyo complementario a: CLINICA DE GUITARRA ELECTRICA Y ACÚSTICA: "COLORES DE LA GUITARRA: EL INSTRUMENTO POR EXCELENCIA". Organizado por la Corporación Cultural Municipal de Chillan. Clínica de guitarras eléctricas y acústicas en que Ángel parra explica e interpreta cada uno de los estilos y técnicas presentes en su enfoque guitarrístico, donde habitan estilos como: folklore, jazz, rock, clásico, country, blues, rockabilly, etc. Chillan, 10 de agosto. Ambas actividades: 2.000.000.- 3.- Actividad de carácter masivo a realizarse el Día 8 de octubre entre 17:00 - 21:00 horas en el Foro de la Universidad de Concepción. La actividad incluirá la presentación de 10 elencos locales de diversos estilos, la Orquesta juvenil Bicentenario del Biobío, la orquesta infantil de Tirua y Voces del Mundo (coro del Balmaceda arte Joven)</p>	<p>Municipalidad de Chillan</p>	<p>\$ 10.000.000</p>
<p>Aysén</p>	<p>Dir. Carolina Rojas</p>	<p>8 de octubre</p>	<p>El "Bus del Acordeón" es una iniciativa local que nació en 2014 con el propósito de llevar la música a diversos lugares de nuestra región. Durante su primera gira, este "Bus" llevó música tradicional, teniendo como protagonista al acordeón, instrumento típico de nuestra región. En cada localidad visitada, la comunidad esperó su llegada con música y bailes tradicionales, además de mate y otros alimentos para compartir. Este año, el</p>	<p>Municipalidad de Río Ibáñez: Apoyará con Difusión y Coordinación de la actividad; Espacio para la presentación en escenario de la Escuela de Pto Ibáñez. Municipalidad de Chile Chico: Apoyará con Difusión y Coordinación de la actividad;</p>	<p>\$ 9.990.930</p>

<p>Bus sale otra vez a recorrer la región, pero en esta ocasión su propósito es llevar música docta, interpretada por músicos integrantes de la Orquesta del Teatro Municipal de Santiago, que se constituirán como un Quinteto de Vientos, cuyas interpretaciones serán temas populares y/o tradicionales de la región de Aysén. El bus, partirá desde Coyhaique para el día de la música y visitará las comunas de Río Ibáñez, Chile Chico, Cochrane, Tortel y O'Higgins, que debido a la distancia que se debe recorrer, involucra una producción de un total de 6 días.</p> <p>Homenaje Violeta Parra: Celebración Día Música</p> <p>Se invitará a participar a los músicos de las agrupaciones de Coyhaique y a los que se encuentran trabajando con el Centro Cultural Coyhaique, a participar de una presentación "Homenaje a Violeta Parra", en la que se les solicitará interpretar 3 canciones, dos propias y una del repertorio cancionero de Violeta Parra, con los arreglos que quieran realizar los mismos músicos. El show será durante el día, tendrá una duración de unas 4 hrs. dependiendo de la cantidad de músicos que confirmen su participación. La presentación se realizará en el frontis del Centro Cultural Coyhaique -al aire libre-, para el Día de la Música Oficial, que es el 8 de octubre próximo, como una coproducción entre la Corporación del CCC y el CNCA región de Aysén. Se realizará una reunión de convocatoria y luego una de coordinación con los músicos interesados, para junto con sus dirigentes, los directivos del CCC,</p>	<p>Espacio para la presentación en auditorio en la Casa de la Cultura de Chile Chico.</p> <p>Municipalidad de Cochrane: Apoyará con Difusión y Coordinación de la actividad; Espacio para la presentación en escenario de la Escuela Lord Cochrane.</p> <p>Municipalidad de Tortel: Apoyará con Difusión y Coordinación de la actividad; Espacio para la presentación en escenario de la Escuela de Tortel.</p> <p>Municipalidad de O'Higgins: Apoyará con Difusión y Coordinación de la actividad; Espacio para la presentación en escenario de la Escuela de O'Higgins.</p> <p>Corporación Cultural Municipal de Coyhaique: Prestarán sus instalaciones, como su implementación de equipos de amplificación y escenario, para realizar la presentación. Con ellos se organizarán las reuniones con sus músicos asociados.</p> <p>Asociación de Músicos Independientes de la Patagonia (AMIP) y otras agrupaciones de</p>
---	---

		<p>seleccionar los músicos y las canciones que se interpretarán de Violeta Parra. La presentación será abierta a todo público, y se espera reunir músicos de distintas tendencias musicales. Durante la jornada, el animador del evento, junto con los músicos invitados, irán leyendo pasajes de la vida de la cantante y sobre las temáticas de su vida y obra, además se proyectarán imágenes de la artista.</p>	<p>Coyhaique: Los músicos interpretarán sus composiciones y adaptarán a sus versiones canciones de Violeta Parra, a manera de homenaje. Además se realizará en conjunto y en el marco de Hilando Redes, reuniones de coordinación para afianzar alianza con el CNCA región de Aysén.</p> <p>Municipalidad de Coyhaique: Se realizará coordinación con el equipo de cultura del municipio, como también apoyarán con la difusión de la actividad hacia el público de la ciudad, como de los establecimientos educacionales.</p>
Antofagasta	Dir. Carla Redlich	<p>"Antofagasta rinde tributo a Violeta" El evento es la consolidación de una serie de propuestas que surgieron de la mesa sectorial de la música, donde se reunieron músicos y bandas de distintos géneros representativos de la producción musical regional.</p> <p>Con el fin de desarrollar un enfoque inclusivo, se decidió integrar las propuestas para que las bandas y solistas tengan la posibilidad de presentar su trabajo y rendir tributos a Violeta Parra. El espacio donde se realizará el evento es una plaza que se encuentra colindante al Teatro Municipal, institución municipal con la</p>	<p>Teatro Municipal de Antofagasta</p> <p>\$ 12.250.000</p>

			<p>que el CRCA-Antofagasta firmó un convenio de colaboración.</p> <p>Dicho lugar es un espacio accesible y reconocido como centro de realización de eventos, se encuentra en pleno centro de la ciudad (al costado de la Plaza Colón) y permite el uso energía eléctrica proveniente del Teatro.</p>		
Valparaíso	Dir. Nélida Pozo	3 de Octubre	<p>Escenario central en plaza de Justicia a realizar el día sábado 3 de octubre desde las 19:00 horas celebrando el Día Nacional de la Música a propósito del natalicio de Violeta Parra. En dicha actividad se presentaran las agrupaciones de Inti-illimani, Isabel Parra, ValParraiso Orquesta, más artistas locales, los cuales darán mayor énfasis al sello regional de potenciar y democratizar los espacios de difusión y promoción cultural de la región.</p> <p>Estructura del Día</p> <ul style="list-style-type: none"> - Video Documental de Violeta Parra (UPLA) - Artistas Regionales (3 solistas en escenario) - ValParraiso Orquesta - Inti-illimani (junto a Isabel Parra) <p>Esta actividad esta programada para recibir de 3 mil a 4 mil personas, las cuales dispondrán de seguridad, sillas y baños públicos, para con esto tener un mayor resguardo de la actividad y que todo pueda realizarse de la mejor manera.</p>	Universidad de Playa Ancha TV - MIV Valparaíso - (no indica colaboración municipal)	\$ 10.000.000
Magallanes	Dir. Elena Burnás	4 de Octubre	<p>La presente propuesta tiene más de un propósito. Queremos generar una instancia de creación y experimentación en un homenaje a Violeta Parra, en camino a la celebración de su centenario, liderado</p>	Municipalidad de Punta Arenas (Teatro Municipal) - Municipalidad de Puerto Natales (Gimnasio)	Tributo a Violeta Parra: \$2.967.000 - Pascuala Ilabaca en Magallanes: \$12.033.000 - Total:

		<p>por aquellas bandas y agrupaciones que crean en Magallanes. Además de proponer un motivo de inspiración para la creación en torno a la figura de la cantautora nacional, el CRCA abre un espacio para difundir y promover a los artistas locales, reconociendo y valorando su trabajo y estableciendo instancias de acercamiento con la comunidad, potenciando la generación de audiencias. Atendiendo al interés de presentar una propuesta musical de gusto masivo y llegar a diferentes públicos, los músicos locales elaboraron un proyecto que incluye la realización de un concierto acústico que incluirá los matices y particularidades de cada una de las agrupaciones que intervendrán en el evento. Cada agrupación interpretará un tema vinculado a la obra de Violeta Parra y uno de su autoría.</p> <p>Esta actividad se programó para el día 04 de Octubre, en el Teatro Municipal José Bohr de Punta Arenas a partir de las 17 hrs. El recinto a utilizar surge de la alianza con la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas. Siguiendo la temática del próximo centenario de Violeta Parra, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes optó por invitar a la artista nacional Pascuala Ilabaca</p>	<p>Municipal) - Programa Acceso Regional (\$5.000.000 adicionales al presupuesto original)</p>	<p>\$15.000.000</p>
--	--	---	---	----------------------------

5. Varios: Observaciones al acta de la Sesión Ordinaria N°5.

- Encuentro de musicología, es necesario señalar que el Consejo aprobó la realización del Congreso de musicología por un monto de \$20.000.000.- y que será la Secretaría del Fondo, con la colaboración de la consejera Briceño quien afinará los aspectos técnicos de la propuesta ya aprobada.

- Es necesario complementar el acuerdo N° 2 de la sesión ordinaria 5/2015 respecto a las Bases Sello de Excelencia a la Luthería, realizando las siguientes precisiones:
 - El presupuesto para este programa es de \$80.000.000.-
 - Personas que pueden postular: personas naturales chilenos o extranjeros residentes en Chile.
 - Cada Luthier podrá postular sólo un instrumento musical
 - Para los demás aspectos, en lo pertinente, se utilizará lo regulado en las Bases del Sello de Excelencia a la Artesanía, versión 2015.

El consejero Barriga solicita que se deje constancia que a su parecer el presupuesto aprobado para esta Convocatoria sería excesivo.

- Fecha próximo Consejo CFMN

La próxima sesión de Consejo se realizará el martes 25 de agosto de 2015.

Finalmente se deja constancia que la presente acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 176, de 2011, que aprobó el Reglamento del Fondo de Fomento de Fomento de la Música Nacional, para su validez requiere al menos la firma del Secretario del Fondo y de quien preside esta sesión.

Siendo las 17:50 horas, se pone fin a la sesión.



Martín Rodríguez Castillo
Jefe (S) Departamento
De Fomento de Cultura y las Artes



RICARDO LIRA ARAYA
Secretario
Fondo para el Fomento de la Música
Nacional



RODRIGO VELASCO ALESSANDRI



CLARA PARRA MORENO



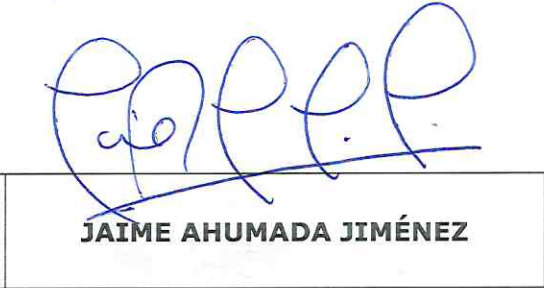
JORGE SPRINGINSFELD VERGARA



GLADYS BRICEÑO ZALDÍVAR



MIGUEL BARRIGA PARRA



JAIME AHUMADA JIMÉNEZ


ALIOCHA SOLOVERA ROJE

WLADIMIR CARRASCO MOSCOSO

FRANCISCO NIETO GUZMÁN



JUAN PABLO GONZÁLEZ



VÍCTOR IBARRA NEGRETE